

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas. . . . . 0 50  
Fuera, trimestre. . . . . 1 50  
Extranjero, al año. . . . . 8 00  
Número atrasado. . . . . 0 25  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Pago anticipado.

## REDACCION

## ADMINISTRACION

PLAZA DE LA CONSTITUCION

NUM. 9.

# La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDO

## ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Julian de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

## Mas sobre la Medalla Milagrosa.

Siéntome dulcemente movido, y lleno de alegría inexplicable mi pobre y miserable corazón, cuando he de hablar ó escribir sobre la Madre de Dios y no puedo dejar de examinar y presentar en todos sus hermosos detalles los ricos asuntos que hacen relación á un Sér tan privilegiado, tan bello y tan admirable como la Bienaventurada y Santa Virgen María, tanto más, cuanto que *multifariam multisque modis* quiere Dios se nos manifieste en esta vida mortal con el fin de que copiando sus relevantes virtudes, nos hagamos cada vez más dignos de su maternidad, amando con obras de verdad á la que tantísimo ama á los hombres, pues Ella misma tiene dicho: "Yo amo á los que me aman."

Ciertamente. Ya he escrito lo que mis buenos lectores saben sobre la aparición de la Virgen á una de las hijas del instituto de San Vicente de Paul, cuyo número en toda Europa asciende á millares. En España solamente pueden calcularse en 5.000 hermanas, es decir, diez mil brazos, cinco mil corazones que cuidan, que aman con la caridad de Dios á tanto pobre y enfermo que nunca faltarán en el mundo, pero con esas mujeres la miseria se hace tolerable, la vejez resignada, contenta la orfandad y al cielo casi segura la subida.

Por estos servicios tan penosos, por esas virtudes que no conocieron los pueblos gentiles y por esa pureza de alma é intención que distingue á la Hija de la Caridad, se dignó obsequiar con su presencia radiante de hermosura la Virgen á Sor Catalina Louberé.

Y nuestro Beatísimo Padre León XIII, admirador de la Hija de S. Vicente de Paul, (advierdo al *Nuevo Diario de Badajoz* que Hija va con letra mayúscula, no tengamos otra *cogida* de *puta de banco*), entusiasta por tan importante Congregación, habiendo visto y hecho examinar con arreglo á los informes canónicos que en estos casos tan serios se cumplen en la Curia Romana, y bien asesorado de cuanto refiere el proceso sobre la Manifestación de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, ha acordado honrar este acontecimiento para el día 27 del próximo pasado Noviembre, aniversario de la aparición con una Indulgencia plenaria á cuantos contritos confesaren y comulgaren en gracia en dicho día y ésto por tiempo de siete años.

Como se vé es una gracia especial de que disfrutaran las Hijas de la Caridad diseminadas por todo el orbe católico, y además estableciendo que se diga por los Sacerdotes que celebran el Santo Sacrificio de los altares una Misa ad hoc que ya cuenta la Liturgia, privilegio exclusivo para las casas donde aquellos ángeles de la tierra ejercen su misión de caridad.

Claro es que la Silla Apostólica ha acogido con paternal cuidado y con extraordinaria benignidad el suceso feliz de Sor Catalina Louberé.

Por esto debe aumentar más y más nuestro entusiasmo cristiano en apretar contra nuestro pecho, á fuer de católicos, la Medalla Milagrosa.

Así se han celebrado el día 27 antedicho solemnísimas fiestas en todas las casas de las hermanas, donde la elocuencia sagrada se ha esmerado de un modo más particular en ensalzar las glorias de la Inmaculada Virgen, con el acontecimiento que queda ligeramente descrito.

Llor, pues, á las Hijas de S. Vicente de Paul. Honor, gloria y protección á esos ángeles en carne que con su blanca toca están diciéndo á los corazones sensuales;

así puede vivir la carne y reinar en nuestro ser; así puede el hombre sacrificar los placeres, frenar las concupiscencias, hacer bramar á la lujuria, humillar los deseos desarreglados, vivir castos y puros; vea el mundo en la Hija de la caridad y en su delantal azul la guerra al lujo, insulto permanente del pobre; con la toca de algodón y su hábito de estameña son más felices que las reinas y princesas de la tierra. A ninguna otra cosa aspiran sino al consuelo de la desgracia y á la mayor ventaja económica administrativa de los Estados. De modo que donde está la Hermana de la Caridad se hermanan igualmente con esta virtud la pureza y la abnegación. Todo para Dios, todo para el pobre, para ellas el desprecio y aún la ingratitud.

Por eso León XIII entre otras frases hermosas que ha dirigido á una Comisión de Hermanas de la Caridad que le había pedido audiencia, dijo: La religiosa que observe exactamente su regla y que viva con espíritu de mortificación, goza ya del Paraíso en este mundo. Y al bendecir á la Superiora y demás Hermanas postradas á sus pies, dijo León XIII: «Me creo en medio de Angeles.» ¡Y Francia las arroja de los hospitales!

Si. Solo los ángeles tienen esa Caridad celestial, ese amor abrasa el corazón de Dios su esencia, fuente de virtudes heroicas. Solas las Hijas de la Caridad, sin ninguna reserva, y llevadas por ese amor desinteresado hacia sus semejantes que sufren, que padecen y lloran en desconsuelo, dejados del mundo que siente aversión natural á los seres asquerosos, se brindan espontáneas á la menor indicación que tienda á favorecer toda clase de miserias.

Copio de *El Liberal* á propósito: «La *Semana Católica* acaba de consignar en sus columnas: Hace pocos días que un miembro de una Congregación religiosa pidió á la Superiora del Convento de Tilburg (Holanda) le facilitará seis religiosas para ir á la Guayana holandesa á asistir á los leprosos que allí tantos hay. La Superiora llamó á todas las religiosas, y 80 Hermanas se ofrecieron á ir sin mirar peligros, al socorro de sus hermanas.» Así se ama al prójimo.

I. J. P.

## A «LA REGION EXTREMEÑA»

Lo prometido es deuda, y no habíamos de contentarnos con las cuatro palabras que dirigimos á *La Región Extremeña* en el número anterior, con motivo de unos sueltos que nos dedicaba en el suyo del 6 del actual. Vamos, pues, á cumplir lo ofrecido ya que al buen pagador no le duelen prendas.

Y empezando por las últimas frases del diario republicano-masónico, le contestaremos que nosotros no buscamos lo práctico cuando está reñido con lo decente; nó, esto último ante todo, porque así lo aprendimos de nuestros padres y así nos lo dicta nuestra conciencia de escritores católicos. Si hay quien piense y obre de otro modo, más cerca estará de *La Región* que de nosotros, y allá ellos se las entiendan; que dentro del campo liberal pronto desaparecen las diferencias, si es que son algo más que aparentes.

Sigamos leyendo el sueltito en cuestión, en el cual se afirma que nuestras ideas en materia de enseñanza son rancias y están desautorizadas en el mundo culto, y se nos aconseja que no pidamos peras al olmo. Ya estábamos en eso, ciudadano colega; y siempre hemos creído que de tal árbol, no saldrá fruta buena;

pero asegurándolo *La Región*, desaparece toda duda. Porque el olmo á que alude aquel periódico, es el liberalismo, y no es posible que él produzca un plan de enseñanza cristiana, que son en este caso las peras que nosotros le pediríamos. No nos tenga por tan necios. Una enseñanza tal como nosotros la deseamos, ennoblece al hombre elevándolo hasta Dios, moraliza la familia, haciéndola modelo de dirección y gobierno en los padres y de obediencia y respeto en los hijos y domésticos; educa los pueblos reprimiendo las discordias, evitando las inmoralidades y haciendo imposible que se conviertan en esclavos de cualquier caciquillo, con morrión progresista, con *chistera* conservadora ó con gorro frigio republicano. Una enseñanza tal, en fin, hace á las naciones tan poderosas como lo fué España antes que el olmo maldito creciera en su campo, dando de sí, los frutos que todos por desgracia, estamos recogiendo; cuando de las ínfimas clases sociales salían hombres como el cardenal Gimenez de Cisneros, como el conquistador del Perú, como Fr. Luis de Granada, y otros ciento y otros mil, enfrente de los cuales coloca la enseñanza al uso liberal, algún Salmerón, algún Moraita ó algún Chamorro.

No; no pedimos peras á ese olmo, y vea *La Región* como seguimos docilmente su consejo. ¡Como que ella es maestra en esta clase de asuntos, y no se publica sino para ser un olmo más en el campo donde crecen *Dominicales*, *Motines*, *Arbustos* y otros árboles y arbustos de la fauna libre-pensadora, tan ilustrados tan cultos y tan... liberales como ellos, para decirlo todo de una vez. Conste, pues, que no pedimos, ni al gobierno actual ni á ninguno de sus congéneres la reforma cristiana en la enseñanza oficial, porque *nemo dat quod in se non habet*. De otra parte, la esperamos y la obtendremos; que muchas cosas calificadas de rancias por ciertas gentes, y de incompatibles con la cultura y el progreso, tales como ellos los entienden, han vuelto traídas por el instinto de conservación de los pueblos, á los que no abandona jamás esa Providencia infinitamente bondadosa en quien no cree *La Región*.

Hace sesenta años fueron arrojados los frailes de sus conventos (los que no perecieron degollados por los *humanos* redentores de la sociedad); les fueron robadas sus propiedades, destruidas sus santas moradas; se empleó contra ellos la calumnia del modo más atroz que puede concebirse, y al son del himno de Riego en España, de la Marsellesa en Francia, del de Garibaldi en Italia, se cantaba por turbas embriagadas con vino y con sangre, la destrucción irremisible de las comunidades religiosas. ¡Qué habian de volver estas á restaurarse! Y, en efecto, ya volvieron para testimonio vivo é incontestable de la victoria de Dios sobre Lucifer.

Ahí las tenéis prodigando la enseñanza gratuita á los hijos de los pobres, llevando la luz del Evangelio á las más apartadas regiones del mundo y conservando para gloria de las naciones europeas, el dominio de las mismas sobre dilatadísimos territorios, que la fuerza material no podría conservar obedientes y sumisos á la madre patria. Ahí las tenéis asistiendo en los hospitales á millares de infelices abandonados por la filantropía liberal, que es tal vez la causa originaria de su desgracia; y en los campos de batalla desafiando los peligros para resacañar las heridas del héroe oscuro que derrama su sangre sin esperanza de humana recompensa. Miradlas en las leproserías del Africa y América, contagiándose de aquella horrible é incurable

enfermedad, perdiendo á pedazos el cuerpo y la vida, pero firmes hasta exhalar el último aliento, consagrándose al servicio de aquellos seres rechazados por la sociedad que huye de ellos, que no puede sufrir su presencia ni respirar el aire que ellos respiran.

Esos son los frutos del árbol de la Cruz á cuya sombra se sientan las generaciones fatigadas para hallar refrigerio, y de cuyas ramas, frondosas siempre y siempre bienhechoras, penden, como de la vid los dorados racimos, las instituciones y las leyes que hacen á los pueblos libres y dichosos. Allá, pues, acudimos, en busca de esos frutos de bendición, dejando los olmos, según *La Región* nos aconseja con tanta prudencia.

Réstanos hablar de eso de los entierros civiles en Badajoz, y lo haremos, Dios mediante, en el próximo número.

Tenga paciencia el periódico á quien contestamos, que todo se andará si la vara no se rompe.

CASI-MIRO.

## El protestantismo á través de los siglos.

VIII

### El cisma en Inglaterra y la protesta de Enrique VIII.

Lo primero que ha de procurar un Príncipe es que la Religión Católica Romana se promulgue en sus Reinos, y se guarde en todos sus dominios con inviolable santidad y pureza. — (A. Piquer, en 1775. — Filosofía Moral.)

Jamás se ha visto en ninguna parte ni en historia alguna hechos tan iguales entre sí como en la historia de la maldita secta protestante. Por quebrantar sus votos cayó Lutero en la heregía; por una mujer se precipitó Zuinglio en el cisma, y las mismas causas introdujeron en Inglaterra la Religión reformada.

Enamorado Enrique VIII de una manera deshonrosa de doña Ana Bolena, mujer de no muy buenas cualidades, se propuso casarse con ella y abandonar á su legítima y virtuosa esposa doña Catalina de Aragón. Al efecto, y confiado en que el Papa autorizaría tamaño desacierto, machóse á Roma y ante la Corte Pontificia expuso sus deseos que fueron desaprobados por los Cardenales y por el Vicario de Jesucristo, quien para dilatar este asunto dijo á Enrique deliberaría sobre la solicitada. Algo disgustado volvió á Inglaterra el joven monarca al ver la actitud de Roma, ya que se oponía á sus necios caprichos. Pero viendo Enrique que la Santa Sede no deliberaba y que Ana Bolena llevaba en su seno el fruto de su debilidad, envió legados al Romano Pontífice con el encargo de que, si antes de quince días no respondía favorablemente, Inglaterra se hallaba dispuesta á negar obediencia á la Silla de San Pedro. Su Santidad respondió al altivo Enrique VIII con las siguientes líneas:

A Nuestro amado Hijo Enrique VIII de Inglaterra. Clemente, Papa VII.

Amado Hijo: Lo que solicitas es inotorgable: 1.º Porque la Santa Iglesia solo permite un matrimonio mientras vivan los contrayentes, y ni quiero ni me es dable quebrantar sus divinas Leyes. 2.º Porque al llevar á cabo el matrimonio, á más de ser ilícito, el Emperador Carlos V te declararía la guerra, por ser él sobrino de Catalina de Aragón, tu legítima y buena esposa. 3.º Porque si Nos aprobáramos esta injusticia, Nuestro amado Hijo Carlos V se revelaría contra la Iglesia Católica y contra la Persona del Papa.

Jamás habló con tanta razón hombre alguno y sobre ser así, cuando Enrique VIII recibió la noticia dió el grito de rebelión en las cortes de Inglaterra, grito criminal que fué secundado por un corto número de diputados....

En aquel triste momento quedaba el cisma introducido en la Gran Bretaña.

La celeberrima Universidad de Oxford dirigió al Papa una sentida protesta contra la manera tan indigna de proceder del rey de Inglaterra; y las principales Universidades de Europa se unieron al grito de la de Oxford, al mismo tiempo que colocándose al lado de la Santa Sede para rebatir la heregía, juraron sus Maestros y Doctores encabezar sus discursos, escritos y explicaciones con el hermoso nombre de Santo Tomás de Aquino, á quien declararon Patrono de las Universidades. Esta medida fué digna de todo aplauso. ¡Qué contraste resulta si pretendemos poner en parangón la noble actitud de aquellos catedráticos y de los que forman ahora nuestros claustros universitarios, salvo las honrosas excepciones.

Las Universidades del siglo XVI obligaron á sus catedráticos y alumnos á no apartarse de las benditas doctrinas del Doctor Angélico, (\*) y las de hoy (salvo excepciones rarísimas) cobijan y aplauden el proceder indigno de aquellos que inculcan en el corazón de la juventud las falaces máximas del krausismo.

Enrique VIII llamó á los eclesiásticos amantes de la vanidad y del pecado de la envidia, á los que dió el título de canónigos, obispos, arzobispos, cardenales, etcétera, etc.: y dándose asimismo el honroso nombre de *supremo pontífice* comenzó á regir los destinos de la que desde entonces se llamó iglesia anglicana. Rendida su corte pontificia constituida de frailes concubinaros, expuso lo solicitado al Romano Pontífice, y los cardenales de *pega* nombrados por Enrique y hereges como él, no hallaron inconveniente alguno que impidiera el *matrimonio ilícito* del rey y *papa* con la ramera Ana Bolena.

Habiéndolo dispuesto así los apóstatas sacerdotes, el rey se casó con doña Ana Bolena, *quien tuvo un hijo á los quince días de su matrimonio.*

Su Santidad Clemente VII, después de haber amonestado varias veces á los cismáticos de Inglaterra, lanzó la excomunión contra Enrique VIII y contra los que autorizaron el matrimonio de este príncipe con Ana Bolena.

Poco después la iglesia anglicana proclama su independencia.

He aquí el origen del cisma en Inglaterra.

\* \* \*

IX

### La heregía en los Países Bajos.

¿Esto es mi patria? No; este no es el país que me vió nacer; esto es un país desconocido y poblado de salvajes; esto es el infierno....—(María Stuart, reina de Francia.)

Sorprendida en extremo, y más que sorprendida, asombrada quedó la reina D.<sup>a</sup> María Stuart, viuda de Francisco II de Francia, cuando después de quince años de ausencia, regresó á Bélgica. María Stuart no podía darse cuenta de como se había operado tan completa metamorfosis. Bélgica, la católica Bélgica, hermoso país que había conservado siempre los íntegros principios de la Religión; la que se había conquistado un nombre de inmortalidad por su amor á la Iglesia y á los sacerdotes; la piadosísima sierva de la Virgen; la defensora de sus creencias, había, por asuntos secundarios, hecho alianza con los ingleses, alianza que compró muy cara, ya que fué vendida por el bienestar moral y material que siempre había reinado en los Países Bajos.

María Stuart volvió á Bélgica (su patria) á la que con mucho razón llamó *país desconocido y poblado de salvajes*. Las envenenadas doctrinas de Lutero y Calvino habían, por culpa de los ingleses, penetrado en los Países Bajos, y aquel noble pueblo vió recorrer por los templos la demolidora piqueta y caer de los sagrados altares las santas reliquias y venerandas imágenes á las que rendía culto. Los ministros del Señor fueron derrochados de sus sáculos; fueron las iglesias saqueadas y villanamente perseguidos y encarcelados los fieles, á muchos de los cuales se les dió muerte.

Los sacerdotes calvinistas recorrían triunfantes por las calles de Bélgica pregonando las *excelencias* de la Religión reformada, y la Religión reformada la constituían criminales, bandidos, déspotas y ladrones.

(\*) Santo Tomás de Aquino mereció el nombre de Doctor Angélico por la pureza de su doctrina: Así lo hacen constar los Pontífices desde Gregorio en 1274, hasta León XIII, 1884.

¡Ah, Dios mío! ¡Las excelencias de la Religión reformada!...

Se habían creído capaces de reformar lo divino, cuando ni lo humano á comprender llegaron; querían corregir la noble conducta del Vicario de Jesucristo, cuando sus titulados *pontífices* eran unos tiranuelos y bandidos declarados; censuraban á los ministros del verdadero Dios, siendo los protestantes hombres sin fé, sin conciencia, sin creencias y sin principios; perseguían á los apóstoles del Catolicismo por sus virtudes, cuando ellos personificaban el vicio... Estas eran las *excelencias* de la Religión reformada: el crimen, el robo, la inmoralidad, el despotismo y la tiranía.

Los sacerdotes calvinistas pregonaban la libertad en todo y para todo al propio tiempo que esclavizaban el pueblo católico. ¡Vaya una libertad! ¡Liberal á prueba!

Esa es la libertad que defendían los protestantes: la esclavitud del prójimo y el libertinaje para los sectarios.

Los Padres reunidos en Trento lanzaron los anatemas contra los que intentasen negar la libertad del hombre, pero no era esa libertad la que profesaban los *reformistas*, no; era la *ley del embudo* como vulgarmente se dice; era lo que sucede en nuestros tiempos: podían los sectarios atropellar los derechos del pueblo honrado y si el honrado pueblo exhalaba un afónico gemido de dolor, se le ponía una mordaza, pues ni quejarse se le permitía.

¡Y se concibe! Los protestantes eran protegidos por los príncipes y de ahí que las fundamentales leyes del estado amparaban á los enemigos de Jesús (1581).

¡Así sucede por desgracia en los tiempos actuales!

Testigos Dios, el Mundo y la historia.

ALBERTO J. DE THOUS.

(Se continuará.)

## Bosquejos históricos.

EXPEDICIÓN DE CARLOS V. A TUNEZ.

XIII.

Al siguiente día de conquistada la Goleta, mandó el emperador enterrar religiosamente á los cadáveres de cristianos y echar en grandes zanjás á los mahometanos. Así mismo ordenó se destruyesen los bastiones y trincheras hechas para espugnar la plaza, y despachó algunas naves para que inmediatamente llevaran de Sicilia, piedra, cal y ladrillo con que reparar el daño causado en las fortificaciones y para levantar otras.

Hablábase con calor entre los nuestros acerca de si convendría llevar á cabo el pensamiento del emperador, que era el de ir sobre Tunez, ó dar por terminada la empresa. Las opiniones, entre los prohombres eran contradictorias. Decían muchos que, habiéndose tomado la Goleta y la armada enemiga, quedaba bien satisfecho el honor de España y la utilidad pública, y, por tanto, no se debía pasar adelante á pelear con número tan fabuloso de enemigos, en clima enfermo y suelo estéril, exponiéndose á que la fortuna les fuera adversa y perdieran con ignominia y extrago lo que habían ganado á costa de grandes trabajos y dispendios. Y que aún cuando la suerte les fuera favorable y consiguieran ganar á Tunez, no podrían conservar esta plaza en medio de tantos enemigos del nombre cristiano, sin tener cerca ciudades amigas ni reyes confederados que les socorriesen en cualquier peligro. Y como estos y otros razonamientos, ya en pró, ya en contra, llegasen á oídos del emperador, mandó llamar á todos los generales, capitanes y caballeros á los cuales dijo: "Que pareciéndoles tener ya conocida su virtud y valor, jamás había pensado, si bien lo habían dicho, que tanta baja de ánimo pudiese haber en corazones de gente tan generosa y que en el colmo de sus victorias quisiesen desamparar aquella empresa teniéndola casi vencida, faltando en lo que á Dios debían, á sus honras, á la obligación de quienes eran, á su fé, y al juramento de caballeros. Que vieses si se debía estimar más la reputación de la salud, que antes de salir de España, donde se pudiera estar holgando se le había presentado aquellos trabajos, y otros mayores, pero que todos los había pospuesto con determinado corazón de servir á Dios; que si la ganancia de la Goleta, ó el temor de nuevos trabajos, ó de mayores

peligros, los tenía tan deseosos de volver á sus patrias, desde luego daba licencia á todos los que se quisieran ir. Que él con los que por amor á Jesucristo y por el de sus honras quedasen en su compañía, ó daría glorioso fin á la jornada ó sería de él, y de ellos lo que Dios tenía ordenado; pero que les hacía saber: Que él no había pasado de España á Berbería con tanto aparato de guerra para solo ganar la Goleta y armada de los turcos, sino para echar de Tunez á un ladrón enemigo del nombre cristiano, y poner en posesión de aquel reino á Muley Hacén como se lo tenía prometido. Que no tenía olvidados más de veinte mil hombres cristianos que estaban cautivos con miserable servidumbre dentro de Tunez, esperando que los sacasen de aquella esclavonia, por lo cual estaba determinado, ó de quedar muerto en «Africa, ó vencedor enteramente entrar en Tunez.»

Apoyaron estas palabras el príncipe de Portugal y el duque de Alba quedando resuelta la expedición, sin que ninguno tomara la licencia ofrecida por el emperador. El cual tuvo, el día 18, consejo de guerra asistiendo Muley Hacén que, como conocedor de aquellas tierras, explicó el camino que había de seguirse, en donde se hallaban cisternas y pozos de agua potable y la situación y fortaleza de Tunez; quedando convenido el plan de campaña. Dispúsose que cada soldado llevase una bota con agua, otra con vino y comida para tres ó cuatro días. Además, por el canal irían en barcas, buen repuesto de provisiones y pellejos con agua. Andrea Doria, con algunas compañías de italianos y españoles, quedaba guardando la Goleta, y D. Alvaro de Bazán, en la armada, vigilaría el mar.

El 19, el emperador, armado de punta en blanco, revistó todas las tropas, y al día siguiente, antes de amanecer, partieron con dirección á Tunez en esta forma.

A la descubierta iban los ginetes del duque de Medina Sidonia y de D. Alfonso de la Cueva; en el ala izquierda estaban los italianos mandados por el príncipe de Salerno; en la derecha, los españoles del ejército de Italia con su general el marqués del Vasto; y el centro precedido de trescientos cincuenta caballeros de la corte con el estandarte real, ocho mil españoles veteranos, con doce cañones. Seguían á vanguardia, Maximiliano de Pedralla con seis mil alemanes, el marqués de Mondéjar con trescientos ginetes y alguna artillería, D. Felipe de Cervellón y D. Alvaro de Grado mandando sus respectivos batallones de españoles visosos, y, por último, el duque de Alba con doscientas lanzas.

En el bagaje iba Muley Hacén con sesenta ginetes moros. El total del ejército ascendía á veinte ó veintitres mil hombres.

La marcha fué penosísima. La dificultad de andar por aquellos grandes arenales, se aumentaba á medida que avanzaba el día; pues á la acción del ardiente sol africano, la arena echaba fuego y el acero de las armaduras abrasaba. La provisión de agua fué insuficiente y la sed fué tan grande que algunos cayeron muertos y otros desmayados, entre estos D. Alonso de Guzmán, conde de la Coruña.

Con tanto trabajo no es maravilla que, en siete horas, solo anduvieron cinco millas; una faltaba para entrar en los olivares que había de ampararlos algo del sol, y dos para llegar á las cisternas en donde pudieran aplacar la sed devoradora, y acampar.

Pero Barbaroja, que había sabido la determinación del emperador, considerando el peligro en que ponía á los cristianos privándoles del agua, no perdió momento en procurarlos. Dió orden á los capitanes para que dispusieran sus gentes, reforzó la guarnición de Tunez, encerró en las mazmorras y subterráneos de la Alcazaba á los cautivos cristianos, ya que no los mandó degollar como fué su primer intento, y salió de la ciudad á ponerse al frente de sus ochenta mil infantes y veinte mil caballos.

Con tan numeroso, pero desorganizado ejército y con poca y mala artillería, fué al encuentro de los cristianos.

A tres millas de Tunez se hallaban los fuertes y pozos con buen agua, y grandes ruinas de antiquísimas edificaciones. Allí situó Barbaroja nueve mil infantes, y avanzó hasta los olivares donde, en orden de batalla, esperó.

RAMINUOLA.

Sr. Director de LA LID CATOLICA.  
Apreciable señor mío: Hay hechos, que por la gravedad que revisten, deben denunciarse ante la opinión para que los estigmatice, haciendo recaer sobre ellos el fallo merecido. El que es objeto de la presente se encuentra en este caso, y yo deseara que su publicación fuera bastante á hacer retroceder de su mal camino á los que lo perpetran, lo aconsejan, ó de alguna manera contribuyen á su inícuca realización.

Los pueblos, unos más, otros menos, caminan todos de una manera ostensible á la inmoralidad y al descreimiento; y este desea adquirir un puesto de distinción en la lucha general que hoy se sostiene, trabaja sin descanso por hacerse tristemente célebre en sus ataques á la moral católica.

Sabido es que la familia debe ser el primer elemento bien organizado para que los pueblos, que no son otra cosa que una reunión de aquellas, presenten condiciones de orden y ofrezcan garantías de seguridad y respeto á las personas y á las cosas. Pues en este desgraciado pueblo se ha desnaturalizado aquel elemento tan esencial. La ignorancia de unos, y la perfidia y refinada malicia de otros acabarán por robar en él al hogar doméstico el carácter de sagrado, que le dá nuestra Religión Sacrosanta por medio del sacramento del Matrimonio. Háse inventado entre estos vecinos una manera nueva de constituir familia, y esta manera humillante, depresiva y que degrada y rebaja la dignidad de los que á ella se someten es... un acta notarial. ¡Un acta notarial siendo supletoria de los vínculos sagrados, que el santo sacramento del Matrimonio impone! de un sacramento que dignifica, eleva y sublima el cuerpo de los desposados, santifica sus voluntades y les trae á la memoria por medio del ministro del mismo, el cumplimiento de deberes augustos y sagrados! ¿Constituye acaso la vida matrimonial un asqueroso tráfico de carne humana, para que así se le sujete á la contratación y se le haga objeto del regateo, como pudiera hacerse con un mueble en un mercado cualquiera? Al leer el anterior razonamiento, algún avisado pudiera replicar que en el pueblo de Zarza junto Alange no se hacen otra cosa que escrituras de esponsales contra las cuales nadie tiene derecho á protestar; pero no es así desgraciadamente. Ann cuando aquellas revistan la forma de tales, los hechos posteriores prueban bien á las claras que con tal procedimiento no se pretende otra cosa que paliar detestables amancebamientos. Por otra parte ¿qué se proponen los interesados con semejantes escrituras? ¿asegurar la unión de los desgraciados, que á ellas se someten? ¡Error funesto y de fatales consecuencias para los mismos! La ley civil se desentiende de esto, y declara nul y de ningún valor semejantes escrituras, sin que haya derecho á reclamar ante ningún tribunal el cumplimiento de ellas; y la ley canónica en el presente caso ofrece las mismas garantías que la ley civil. En una palabra, semejantes escrituras, como se llevan á cabo en este pueblo, no entrañan contrato esponsalicio y no pueden producir el impedimento que con ellas tal vez se pretenda. Los esponsales son un preámbulo, digámoslo así, una preparación para el matrimonio verdadero, significada por una promesa mútua y deliberada entre los que aspiran á ser esposos; y puede decirse que existe tal promesa con carácter esponsalicio entre los que no tienen otra pretensión que amancebarse? Añádase á lo dicho que en este pueblo generalmente contraen en la forma indicada aquellos, que son parientes ó tienen algún impedimento dirimente; y yo pregunto sin citar personas porque no quiero herir susceptibilidades ¿es admisible recibir al otorgamiento de estas escrituras á personas que por el derecho son inhábiles para casarse? Yo le suplico á quien pueda interesarle recuerde bien cuanto acerca de esponsales tiene aprendido, y se convencerá de la nulidad de los celebrados entre parientes. Nadie en sanos principios de derecho puede contratar en una materia que no dependa de su voluntad; y el casamiento entre parientes depende única y exclusivamente de la voluntad del Romano Pontífice.

No es mi ánimo extenderme en consideraciones ni razonamientos, ni alardear de suficiencia que no tengo; y solo qui-

siera que las personas, que pueden evitar este mal, meditaran seriamente en los conceptos que quedan apuntados, para que retrocedieran del camino, que tal vez por tolerancia y por un exceso de bondad hayan emprendido. Las escrituras á que me vengo refiriendo, no tienen valor alguno ni en el sentido canónico, ni en el terreno jurídico-legal. Pues entonces ¿por qué se hacen? ¿por qué se ha de contribuir á que estos pobres ignorantes vivan engañados con eso, que á su juicio, constituye una especie de matrimonio? El dar impulso á un mal es una criminalidad y el evitarlo una gran obra de caridad. Pues evitemos entre todos este mal tan funesto y que tan honda perturbación ha de producir en las familias de este pueblo. El día en que estos desgraciados esperimenten las consecuencias morales y materiales de su injusto proceder maldecirán de su obra y de sus cómplices; y nadie querrá entonces ser comprendido en tan justo anatema.

Da á V., Sr. Director, gracias anticipadas por la publicación de la presente en su católico periódico su atento seguro servidor q. b. s. m.,

EL TIERRABLANQUERO.

4 de Diciembre de 1894.

SAN HERMENEGILDO.

Es alta noche, la luna con fulgor escaso brilla, y en los brazos del silencio tranquilamente dormida yace Sevilla la noble la poderosa, la invicta. El bullente y claro río que sus campos fertiliza mansamente despeñando va sus ondas fugitivas, y sus murmurios apaga para que duerma tranquila. La alba, reina de la noche, con su luz pálida y tibia de los altos edificios los remates ilumina, mientras yacen sus fachadas en negras sombras sumidas. Junto á la puerta de Córdoba se alza gigante una antigua y ancha torre, circundada de almenas ennegrecidas: hay en ella un calabozo, mansión siniestra y sombría cuyo ambiente deletéreo el aire no purifica, y en donde el sol ni aun siquiera á través de las rendijas de sus húmedas paredes un dorado rayo filtra; ¡ah! no, su vívida lumbrera del mundo la alegría, y en aquel antro tan sólo el dolor tiene cabida.

II

El Príncipe Hermenegildo allí yace aprisionado por orden del Rey, su padre, que es á la vez su tirano. ¿Más que razón origina tamaña crueldad, si acaso hay razón que justifique proceder tan inhumano? Aunque la sangre los liga con indisolubles lazos, en religión el Monarca y el Príncipe son contrarios. Hermenegildo es católico y Leovigildo arriano; ama el padre un culto impío, ama el hijo un culto santo; uno se halla entre tinieblas, otro de luz inundado, más ¿qué mucho, si del fondo de la nube surge el rayo? La viuda de Atanagildo con quien enlace contrajo el Rey en segundas nupcias sólo por razón de estado, á su vengativo esposo sin cesar está excitando contra el Príncipe, diciéndole que á sus mercedes ingrato ha concebido el empeño cuanto infeno, temerario, de derribarlo del trono para él después ocuparlo. Oid la Reina Gosvinda á Hermenegildo, su hijastro, porque de Igunda su esposa á los ruegos reiterados, y á los piadosos consejos de su tío San Leandro, abjuró públicamente del culto herético de Arrio. Cuando á España vino Igunda á ser de su corte ornato, y esposa de Hermenegildo conforme al rito sagrado, acójióla tiernamente la artera reina en sus brazos, ¡cuando el dolo no se esconde entre hipócritas halagos! quiso á su secta Gosvinda atraerla con engaños, creyendo tan árdua empresa fácil de llevar á cabo; empero en el fuerte escudo de la fé que anima al alto espíritu de la joven, embotáronse los dardos de su impiedad; no esperaba esto la Reina: el malvado

jamás comprende virtudes de que siempre se halló falto. A sus perversos instintos libre rienda entonces dando, á la expresión bondadosa siguió el sangriento sarcasmo, el insulto á la caricia, y á la lisonja el escarnio. De la saña de la Reina queriendo poner á salvo á su esposa, Hermenegildo llevola al suevo africano, á la ciudad de Sevilla él solo después tornando. La vil soberbia, hija odiosa del arcángel rebelado, ¡cuán miserables pasiones engendra en el pecho humano! Si al soberbio contrarian siente un furor insensato, del furor pasa al encono y el encono arma su brazo; y así de sus torpes vicios por la pendiente rodando, va á pasar á la honda sima del crimen, en cuyo fango se sume el postrer instinto de bondad que Dios le ha dado. Ardiendo, pues, de venganza en deseos inhumanos la cruel Gosvinda, á su esposo representó el grave daño que el Príncipe Hermenegildo al arrianismo ha causado, pues tanto mejor acójese el pueblo un ejemplo, cuanto es más alta la persona de quien fuere originado. A sus múltiples instancias atendiendo aquel Rey bárbaro, y de su afecto de padre los impulsos sofocando, puso sitio con sus huestes y al fin tomó por asalto, á la ciudad populosa, Reina del Bétis, que ufano se muestra, al ver que en sus ondas cristalinas retratados ella contempla extasiada sus infinitos encantos.

(Se continuará)

Crónica de Badajoz.

El día de la Inmaculada hay que señalarlo con piedra blanca, lo mismo en esta ciudad que en toda España. No en balde la Virgen María es gloriosa madre de esta nación que declaró ser su heredada cuando tomó posesión de ella en carne mortal en las riberas del Ebro.

Ya anunciábamos en la crónica anterior las funciones que se preparaban para ese gran día, y hoy diremos que todas se realizaron de un modo digno de un pueblo católico. En la Santa Iglesia Catedral, con la ostentación y solemnidad acostumbrada, se cantaron vísperas solemnes la tarde anterior, y Tercia y Misa con exposición de S. D. M. y sermón el día de la fiesta, continuando durante la octava en la misma forma, excepto el sermón. En la parroquia de la Concepción, también con el Señor de manifiesto, se cantó la misa solemne, haciendo el pánegirico del Misterio el Sr. Cura de Santa María la Real; y á las doce tuvo lugar la magnífica función preparada por el Arma de Infantería á su divina Patrona, ocupando preferente lugar en el presbiterio los Excmos. Sres. Comandante General y Gobernador Militar y los jefes de los cuerpos que guarnecen esta plaza. En el mismo presbiterio estaban colocadas las gloriosas banderas de los regimientos de Castilla y Baleares, cuyas fuerzas ocuparon en formación cerrada el resto del templo. Una numerosa y escogida orquesta acompañó á la capilla de voces de la Catedral, que ejecutó con gran maestría una preciosa misa de Cosme Benito, y concluida ésta, la reputada *Salve* de Pedrell.

El resto del templo, coro y algunas tribunas, estaban ocupados por gran concurrencia de fieles, sin que por ello hubiere el más pequeño desorden.

En la noche del mismo día terminó la suntuosa novena de las *Hijas de María*, predicando, como en las anteriores, el P. Los Arcos, de la Compañía de Jesús, y dando la bendición para reservar el Excmo. Sr. Deán y Gobernador eclesiástico, asistido de los señores Lectoral y canónigo D. Antonio Senso. La Iglesia, profusamente iluminada como en la noche del domingo, ofreció un aspecto brillantísimo, y la concurrencia fué tal, que muchas personas no pudieron penetrar en el sagrado recinto.

Hubo también función en la Iglesia de religiosos de Santa Ana, predicando don Aureliano Rodríguez Medina, coadjutor del Sagrario, y en la capilla del Hospicio.

A las cinco de la tarde del expresado día se celebró la junta general de los socios de San Vicente de Paúl, reunidos en número extraordinario, en relación

á los años anteriores, y presidida por el mencionado Sr. Gobernador eclesiástico, que en elocuente discurso expresó la satisfacción que le producía el ver allí reunidos para tributar culto á la caridad tan gran número de individuos de todas clases influyentes de nuestra sociedad. La cátedra, la toga, la milicia, la prensa, el comercio y la industria hallábanse allí representados dignamente en unión de distinguidos capitulares y sacerdotes, lo cual formaba un espectáculo de verdadera edificación. El presidente de la Conferencia D. Antolín Almendro dió lectura á un bello y breve discurso, haciendo la historia de la constitución y progresos de la misma, que fué escuchado con mucho gusto por todos los concurrentes.

Faltaba la junta general de la Conferencia de Señoras, que se celebró el domingo á las doce en el mismo local y bajo la misma presidencia. También fué mayor la concurrencia que en otros años, y después de las preces y lectura espiritual, leyó la Sra. Secretaria el discurso de reglamento, dedicando inspirados párrafos al misterio sublime de la Concepción sin mancha de María y al ejercicio de la misericordia con los menesterosos. A este discurso siguió otro del Excmo. Señor Deán, no menos notable que el de la tarde anterior é inspirado en nobles y levantados sentimientos.

Asistieron á la Junta, además de las socias activas y honorarias, muchas señoras y señoritas que fueron invitadas, los M. I. señores Lectoral y canónigos D. José Rodrigo, D. Antonio Senso y D. Juan Antonio Cabrera, los párrocos de San Andrés y Santa María, el de la Concepción como presidente de honor de la Conferencia y D. Juan Antonio Hernández que lo es del Roperio.

Rezadas las últimas preces se dió por terminada la reunión, que deja gratísimos recuerdos en cuantos á ella tuvieron el gusto de asistir.

Y nosotros hacemos punto final, sin añadir noticia alguna que pueda empañar la belleza de este cuadro que no tiene más defectos que los que nacen de la torpeza del que lo ha trazado.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 14 de Diciembre de 1894.

Sección General.

*El Eco de la Montaña.*—Con este título ha aparecido un nuevo compañero en Cáceres. Sentimos verdadera satisfacción al decir á nuestros lectores que no estamos solos para la defensa del catolicismo en Extremadura.

A nuestro nuevo colega le deseamos mucha vida y próspera, y desde luego nos tiene á su lado por si necesita de nuestro pobre concurso.

El Sr. Mella rectificó, y levantando su vista por cima de las miserias de los liberales partidos pronunció un breve pero digno y caballeroso discurso.

No quiso descender á discutir la cuestión en los moldes... estrechos (por no calificarlos de otro modo) en que la presentó el Sr. Sagasta.

Buena, pero buena lección. Y debe hacerse constar que han quedado en pié los argumentos del Sr. Mella y los cargos que hizo al liberalismo.

A pesar de las habilidades del encojido de hombres, es decir, del Sr. Sagasta.

Leemos: «Anuncian varios periódicos que el Sr. Castelar irá al Congreso á defenderse de los ataques que le ha dirigido el Sr. Salmerón.»

Y al Sr. Mella, que le dijo fuese á ocupar el sitio que tiene en el Congreso.

Pero ¡ca! el orador de *Cosmos* y *compañía* no querrá acudir.

La verdad es que á nadie le gusta el quedar mal parado.

Escribiendo esto recibimos un periódico en el que leemos: «El Sr. Castelar ha manifestado á sus íntimos amigos que está resuelto á no salir de su retraimiento, del que no saldrá en manera alguna.» ¿Conque... eso? No es malo el *retraimiento* del Sr. Castelar.

Un incidente parlamentario. Leemos: «Se levanta á hablar el Sr. Sagasta: —Aquí—empieza diciendo—no pueden sostenerse ciertas cosas. «El Sr. Llorens: Cosas como las que su señoría dijo á los carlistas. «El Sr. Rózpide: ¡A callar! «El señor conde de Casasola: ¡No nos dá la gana!» Bien dicho; pero muy bien. ¿Quién es ese Sr. Rózpide para mandar callar?

Vaya una pitada, Sr. Rózpide, la que dió Vd. ¡Pobretel!

De *El Movimiento Católico*: «Discutiese actualmente en las Cámaras francesas como saben nuestros lectores, el impuesto sobre las sucesiones, de las cuales y de los legados religiosos y benéficos trata de sacar el Gobierno lo necesario para enjugar el déficit del presupuesto y sacar de apuros al Tesoro público. En Francia, como en España, y como en casi todas partes se estila esa misteriosa alquimia que saca dinero aun de los pobres. El fogoso orador Cochín, dirigiéndose al ministro de Hacienda ha dicho en París: «¿Qué hacéis de ese monstruoso presupuesto? Yo os lo diré; tres partes: mil millones para el pago de la Deuda, otros mil para gastos militares y el tercio restante para gastos improductivos, para gastos muertos.»

Lo repetimos: en Francia pasa lo que entre nosotros, y cuanto en las sucesiones tienda á restablecer legados religiosos y benéficos, está herido de muerte.

¡Qué cosas pasan en España, según confiesa *El Movimiento*! Y después quiere ese periódico que seamos reconociermos. Vaya, que no puede ser.

*La Unión* ha publicado el siguiente telegrama de París:

«El *Boletín masónico*, órgano de la francmasonería universal, acaba de comenzar la publicación de los discursos que ha pronunciado recientemente en la Asamblea del Gran Oriente, H. O. Orateur.

En dichos discursos hay el siguiente instructivo pasaje: «La francmasonería es sencillamente una república enmascarada, como la república no es ni más ni menos que una francmasonería á cara descubierta.»

¡Oh! tempora ¡oh! mores.

*El Imparcial*, *La Correspondencia*, *La Correspondencia Gallega* de Pontevedra y algún otro periódico de la familia, publicaron poco há, con gran satisfacción, la estupenda noticia de que el señor Obispo de Plasencia había prohibido á sus diocesanos la lectura de la novela del Padre Coloma, *Pequeñeces*.

Como es de suponer, la noticia es falsa, y en *El Imparcial*, por lo menos, la hemos visto rectificada. Respecto de este asunto, persona muy grave escribe desde Plasencia, diciendo entre otras cosas lo siguiente:

«Alguien se halla mortificado con la entereza apostólica y cualidades salientes de este varón de Dios que infunde aliento á las buenas en medio de las tinieblas que nos rodean y no quiere desautorizar su fino criterio en un asunto poco honroso también para la ínclita Compañía á quien él tanto aprecia.»

¡Oh tiempos de libertinaje!

¡Oh tiempos de los moros!

Cortamos: «El consejo municipal de Neustad, en Hannover, acordó la destrucción de los gorriones. En cambio otros Ayuntamiento los protejen.» Acaso sea por tenerles cuenta la protección á esos pájaros de *idem*. Y ello es muy puesto en razón en el liberal entender.

Su Santidad ha recibido en audiencia particular al R. P. Dénza, Barnabita, director del observatorio del Vaticano, y á los astrónomos, físicos y matemáticos que tiene á sus órdenes aquel sabio religioso. Habló largo rato con ellos de los progresos del establecimiento; repasó las fotografías últimamente hechas y el anuario último, estimulando á los empleados de la *Specola* á continuar en sus útiles trabajos.

Leemos: «El señor Castelar está retirado de la política. Con harbo sentimiento nuestro, pues no ha dejado de ser republicano.» Aunque parezca mentira, esto se ha escrito en serio.

¡Inocentón! El señor Romero Robledo llamó gloriosa á la restauración saguntina.

También llamó, allá en sus tiempos, gloriosa á la revolución de Septiembre. Por todo lo cual dice *El Correo Español*:

«De modo que para el señor Romero Robledo triunfos son glorias.» Esto es.

Y si mañana se dá otro triunfo también será gloria para él mientras le dejen.

Pero, tarde ó temprano, quiebra el lado.

Ha causado gran sensación en Barcelona el veredicto pronunciado por el Jurado, declarando irresponsable á una mujer acusada de adúltera y de haber envenenado á su marido en unión de su amante.

Leemos: «Telegrafian de Valencia que el representante del ministerio público pide once años de presidio para el P. Corbató.»

A poco más....

En cambio siguen libres los enemigos de nuestra Religión y de la Pátria... no liberal.

Sección religiosa.

SANTORAL.

15. Sábado.—Ss. Ireneo, Antonio, Faustino, Lucio y Cándido, mrs.; Valeriano, ob., y Cristina, esclava.  
 16. Domingo.—Ss. Eusebio, ob. y m.; Fructuoso, ob. y cf.; Victor, m.; Albina, vg. y m., y Adelaida, emp.  
 17. Lunes.—Ss. Urbicio, cf.; Florian y

compañeros mrs.; Lázaro, ob.; Vivina, virgen, y Vega, vd.  
 18. Martes.—Ntra. Sra. de la O.—Santos Rufo, Zósimo, Quinto y Simplicio, mártires, y Gracián, ob.  
 19. Miércoles.—Ss. Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo y Segundo, mrs., y Faustina.—Ayuno.—1 época.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL  
 PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1894  
 (BENDECIDA POR EL PAPA).  
 Las nuevas Cristianidades en Africa.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del pre-

sente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que os digneis ya iluminar por completo las tinieblas del continente africano, con la luz de vuestra fé y las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO.

No consentir en nosotros ni en otros las tinieblas del error ó la ignorancia, ni la esclavitud del pecado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESULTURA RELIGIOSA EN MADERA.

IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

- Imágenes de los Sagrados Carazones.
- Imágenes del Crucificado.
- Imágenes del Buen Pastor.
- Imágenes del Niño Jesús.
- Imágenes de Vírgenes de todas las advocaciones.
- Imágenes de Santos y Santas
- Imágenes de Angeles.
- Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.
- Imágenes representando la Sagrada Familia.
- Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.
- Imágenes representando asuntos Bíblicos.
- Altars, Retablos, Templetes, Andas, etc.

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.



ZAPATERÍA DE **RUFINO CHISCANO.**  
 14, Plaza de la Constitución, 14.  
 Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA DE **D. Manuel Ateleya.**  
 Calle de Sevilla, número 14.  
 Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR DE

Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz.

Premiado con *Medalla de Oro* en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.  
 CAPITAL DE GARANTIA.

10.000.000 DE PESETAS

Capital suscrito.....	pesetas 18.621.563'27
Activo.....	" 15.004.675'94
Siniestros pagados.....	" 986.228'93
Capitales en curso.....	" 39.364.854'77
Reservas.....	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.  
 En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

LA PREVISIÓN.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.  
 En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correjidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

Disponibe.

LA INDUSTRIA.

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

UCEDA HERMANOS.

Francisco Pizarro, núm. 8.

BADAJOZ.

LIBROS EN VENTA. Ptas

Recopilación de Aranceles y tarifa . . .	4
Información Posesoría . . . . .	2
Ley de aguas . . . . .	2
Inquilinatos . . . . .	2
Aranceles de Aduanas . . . . .	2
Manual de Pesas y medidas . . . . .	1
Manual de Prestación Personal . . . . .	1

SOMBRERERÍA

Francisco Gutiérrez y Pérez

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proletarios.—Pan y Catecismo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?—Credo Católico-tradicionalista.—El Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Pícaros frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

PAÑERÍA

GARCIA Y DONCEL.

CONSTITUCIÓN, NÚM. 17.

BADAJOZ.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

A LOS SARCEDOTES.

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

Gallego, Candela y C.ª, Valencia.

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA, Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talares.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes

escultura. Galones, flecos y pasamanería.

Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Imprenta de Uceda Hermanos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS EN SU CLASE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antifiláticas.—

Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

DISPONIBLE.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

BADAJOZ.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS